

resoluciones

Resolución general 12º Congreso de la FECCOO

Durante la celebración del 12º Congreso, la Federación de Enseñanza de CCOO aprobó un total de 12 resoluciones relativas a diferentes temas. En las páginas siguientes, reproducimos la resolución general y enumeramos el resto de textos que contaron con el respaldo de los delegados y delegadas.

CCOO ES LA PRIMERA ORGANIZACIÓN sindical del ámbito educativo en nuestro país. Con su voto, los trabajadores y las trabajadoras de la Enseñanza han respaldado nuestra labor, lo que nos obliga a elevar nuestro grado de exigencia y a perseverar en nuestro empeño de defender el derecho a la educación en todas y cada una de sus dimensiones.

Sabemos que futuro y educación van de la mano. La Federación de Enseñanza de CCOO encara su futuro dispuesta a poner en valor el artículo 27 de la Constitución Española y hacer que el derecho a la educación sea una garantía real de ascenso social que contribuya decisivamente a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, más capaces de gobernar su vida personal y de ejercer la ciudadanía democrática, garantizando un modelo productivo sostenible sustentado en el valor añadido del conocimiento.

Para esto es necesario contar con una inversión suficiente. CCOO exige un plan de inversión en el sector educativo que eleve el gasto público hasta el 6% del PIB en diez años. Sin embargo, la actual propuesta de Presupuestos Generales del Estado 2017 no corrige los duros años de recortes en la inversión educativa y en las condiciones de quienes trabajan en los centros escolares ni son los que la sociedad española necesita para salir de la crisis, compensando, mediante el acceso a la educación, la creciente desigualdad económica y social. Si no hay un cambio en política presupuestaria, la negociación de un Pacto Educativo es inviable.

La educación es garantía de cohesión social y de un modelo económico de progreso que tenga la vocación de estar al servicio de las personas. Por todo ello, la educación tiene un enorme potencial transformador, tal y como hemos recogido en el lema del 12º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO: "Educar para Transformar".

Para hacerlo realidad, es necesario contar con una inversión suficiente y situar a los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza en el centro de las políticas educativas y que un futuro pacto educativo asegure la recuperación de sus derechos. Estamos en contra de un pacto por un pacto. Nos importan sus contenidos, que nos deben permitir ganar en calidad y en equidad, y reforzar la educación como derecho, cuestiones ambas debilitadas por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno del PP.

Queremos un pacto que revierta los recortes, haga de la educación una política de Estado y cambie el rumbo de las políticas educativas: la LOMCE y los decretos de universidad, que no deben ser los cimientos sobre los que edificar el consenso educativo.

Un pacto para que la educación sea un potente instrumento para garantizar la cohesión social y un desarrollo económico que promueva mayores niveles de bienestar. En definitiva, para que la educación sea un potente instrumento de transformación social.

Resto de resoluciones

- Por la extensión del acuerdo para la mejora del empleo público, firmado por el Área Pública de CCOO y el resto de los sindicatos integrantes en la Mesa General de Empleados Públicos el pasado 29 de marzo de 2017 con el Gobierno de España, a los trabajadores del sector universitario y al personal de servicios educativos complementarios, profesionales de la educación.
- Por la continuidad y extensión de la red de formación para el empleo “Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera”.
- Para asegurar la participación efectiva de Enseñanza en el Área Pública Confederal.
- Por la paz de los pueblos, no a la guerra imperialista.
- Contra la guerra y el derecho de refugio.
- Contra la corrupción y sus efectos, por la limpieza y la regeneración democrática.
- 17 de mayo: Día Internacional contra la LGTBifobia.
- Resolución respecto al trabajo internacional sindical LGTBI.
- Por la integración de las enseñanzas artísticas superiores en el sistema universitario español.
- Contra vientos de alquiler.
- Ante el debate de la maternidad subrogada.